



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-04650344 - LICENCIA LUCHETTI

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Histología y Embriología, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de septiembre de 2021 (**Acta Nro. 34**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia, sin goce de haberes, a la Dra. Carolina Griselda LUCHETTI (DNI. Nro. 25.701.729 – Legajo 179.587) en el cargo de Ayudante de Primera dedicación Parcial, Cátedra de Histología y Embriología, a partir del 20 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.